



Factura: 001-002-000029503



20170901055P03817

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901055P03817						
ACTO O CONTRATO: CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2017, (18:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0917974594	ECUATORIANA	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Se dio lectura y se aprobó

Testimonio

- 05-2017 -

2.1.1

28/11/17

N° TRAMITE: 34856-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NÚMERO: 20170901055P03817
CAMBIO DE DOMICILIO Y
CONSECUENTE REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA ZENIX
TELECOMUNICACIONES S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA-----
DI: DOS COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de mayo del dos mil diecisiete, ante mí, abogado Marco Angelo Ottati Salcedo, Notario Quincuagésimo Quinto de Guayaquil, comparece el señor CÉSAR DAVID ANDRADE GUZMÁN, quien declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en la Urbanización Los Lagos, Villa cincuenta y nueve, del cantón Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, número de celular: cero nueve ocho nueve uno siete nueve cinco cero nueve (0989179509), correo electrónico: candrade@zenix.com.ec, por los derechos que representa de la compañía ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A., en su calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, tal como consta en el nombramiento que se adjunta a la presente matriz como documento habilitante. El compareciente tiene la capacidad para obligarse y contratar, a quien de conocer doy Fe. Bien instruido en el objeto y resultado esta escritura pública me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una de Cambio de domicilio de la compañía ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A. al tenor de las cláusulas siguientes: CLÁUSULA PRIMERA: Comparecientes.- Comparece al otorgamiento de este instrumento, el señor CÉSAR DAVID ANDRADE GUZMÁN, quien

NOTARÍA 55

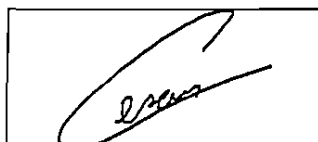
Guayaquil, Ecuador
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



1 declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad, ejecutivo, domiciliado en el
2 cantón Samborondón y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por los
3 derechos que representa de la compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES**
4 **S.A.**, en su calidad de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**, según se
5 desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.
6 **CLÁUSULA SEGUNDA: Antecedentes.-** Uno. La compañía **ZENIX**
7 **TELECOMUNICACIONES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública
8 celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, el día
9 veintisiete de mayo del dos mil cuatro y se inscribió en el Registro Mercantil
10 del mismo cantón el veintitrés de junio del dos mil cuatro.- Dos. La
11 compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.** procedió a llevar a cabo
12 un aumento de capital, el cambio de denominación y, por lo tanto, se
13 reformó el estatuto social, mediante escritura pública celebrada ante el
14 Notario Tercero del cantón Quito, el veintisiete de noviembre del dos mil
15 nueve, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el once de
16 noviembre del año dos mil diez. Tres. La Junta General Extraordinaria y
17 Universal de Accionistas de la compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES**
18 **S.A.**, por medio de sesión celebrada el vigésimo día del mes de marzo del
19 año dos mil diecisiete resolvió cambiar el domicilio social de la compañía al
20 cantón Manta y reformar el estatuto social. **CLÁUSULA TERCERA:**
21 **CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO**
22 **SOCIAL.-** El compareciente, debidamente autorizado por la Junta General
23 Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte de marzo de dos mil
24 diecisiete, declara reformado el estatuto social en los mismos términos en
25 los que se establece en el acta que se adjunta como documento habilitante,
26 y asimismo cambia el domicilio social de la compañía del Distrito
27 Metropolitano de Quito al cantón Manta. **CLÁUSULA CUARTA:**
28 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El compareciente, en su



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917974594

Nombres del ciudadano: ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IDROBO LACOSTE MICHELLE LEE

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2015

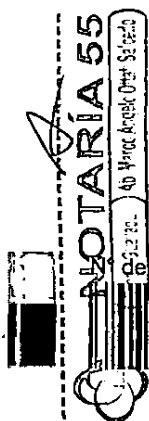
Nombres del padre: ANDRADE GONZALEZ XAVIER CESAR

Nombres de la madre: GUZMAN FERNANDEZ ELEANA MARIANITA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017

Emissor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



De certificado: 173-027-46181

173-027-46181

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.30 16:52:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917974594

Nombre: ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la
compañía ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil al vigésimo día del mes de marzo del año 2017, siendo las 10h30, en el domicilio del señor Roberto Pavón Villamar, accionista de la compañía ubicado en Sauces 6 mz. F259 -33 Solar 14, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ZENIX

TELECOMUNICACIONES S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

1) El señor César David Andrade Guzmán, propietario de trescientas cuarenta y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$1) de los Estados Unidos de América, cada una. 2) El señor Roberto Alejandro Pavón Villamar, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD \$1) de los Estados Unidos de América, cada una; quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el cambio del domicilio de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre la reforma parcial del Estatuto Social.
- 3.- Apertura de una oficina en el cantón Manta.

Preside la Junta el señor Roberto Alejandro Pavón Villamar, y actúa como secretario, el señor César David Andrade Guzmán. El Presidente ordena que, por Secretaría, se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta, la cual formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

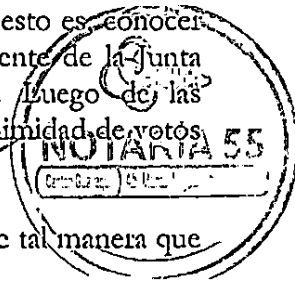
Acto seguido se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta sobre la conveniencia de que la compañía cambie su domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Manta, en vista de las enormes ventajas financieras que este cambio representa a la sociedad. Agrega el Presidente de la Junta que, de ser aprobado el presente punto, el Estatuto Social deberá ser reformado en la parte pertinente, por lo que solicita a la Junta resuelva sobre el particular. Con relación a este primer punto de orden del día, la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el cambio de domicilio de la compañía, en los términos descritos dentro del presente punto.

NOTARÍA 55

Ab. Marco Aurelio Ortiz Salcedo

By

Acto seguido se pasa a tratar el Segundo punto de orden del día, esto es, conocer sobre la reforma parcial del Estatuto Social, por lo que el Presidente de la Junta propone y solicita que la Junta General apruebe este punto. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:



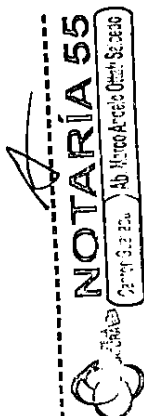
UNO) Reformar parcialmente el Estatuto Social de la compañía, de tal manera que el artículo segundo, establezca lo siguiente:

"ARTÍCULO DOS.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Manta, y por resolución de la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley, podrá establecerse sucursales, agencia y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior."

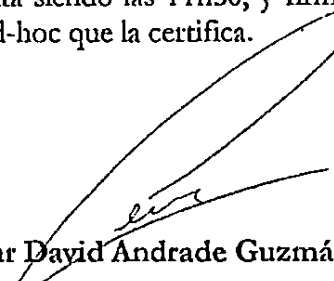
DOS) Autorizar al Vicepresidente Ejecutivo y/o al Presidente Ejecutivo para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública contentiva de los actos societarios aprobados en esta Junta General y proceda al perfeccionamiento correspondiente.

Acto seguido se pasa a tratar el Tercer y último punto de orden del día, esto es, apertura de una oficina en el cantón Manta, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que, considera conveniente la apertura inmediata de una sucursal en el cantón Manta, considerando el tiempo que demora la elaboración de la minuta, escrituras, notificaciones e inscripciones correspondientes; en vista de las enormes ventajas financieras que este cambio representa a la sociedad. Con relación a este tercer y último punto de orden del día, la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar la apertura de una oficina en el cantón Manta, en los términos descritos dentro del presente punto, es decir, hasta que se proceda a la inscripción en el Registro Mercantil de Manta, del cambio de domicilio de la compañía ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A. Una vez inscrito, se entenderá que, la mencionada oficina, será la oficina principal de la compañía.

Resueltos los puntos de orden del día, los Accionistas presentes conceden un receso a efectos de que el Secretario de la presente Junta, proceda a elaborar la respectiva Acta, y una vez realizada y dada la lectura de la misma, estos proceden a aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta siendo las 11h50, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario ad-hoc que la certifica.




Roberto Pavón Villamar
Presidente de la Junta
Accionista


César David Andrade Guzmán
Secretario de la Junta
Accionista



**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía
ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A..**

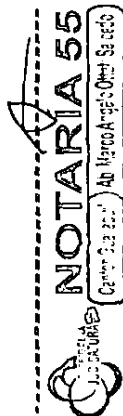


En la ciudad de Guayaquil al vigésimo día del mes de marzo del año 2017, siendo las 10h30, en el domicilio del señor Roberto Pavón Villamar, accionista de la compañía; ubicado en Sauces 6 mz. F259 -33 Solar 14, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor César David Andrade Guzmán, propietario de trescientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$1) de los Estados Unidos de América, cada una. 2) El señor Roberto Alejandro Pavón Villamar, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD \$1) de los Estados Unidos de América, cada una; quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el cambio del domicilio de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre la reforma parcial del Estatuto Social.
- 3.- Apertura de una oficina en el cantón Manta.

Preside la Junta el señor Roberto Alejandro Pavón Villamar, y actúa como secretario, el señor César David Andrade Guzmán. El Presidente ordena que, por Secretaría, se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta, la cual formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

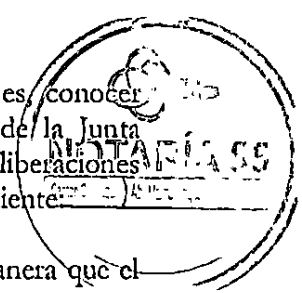
Acto seguido se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta sobre la conveniencia de que la compañía cambie su domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Manta, en vista de las enormes ventajas financieras que este cambio representa a la sociedad. Agrega el Presidente de la Junta que, de ser aprobado el presente punto, el Estatuto Social deberá ser reformado en la parte pertinente, por lo que solicita a la Junta resuelva sobre el particular. Con relación a este primer punto de orden del día, la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el cambio de domicilio de la compañía, en los términos descritos dentro del presente punto.



111

12

Acto seguido se pasa a tratar el Segundo punto de orden del día, esto es, conocer sobre la reforma parcial del Estatuto Social, por lo que el Presidente de la Junta propone y solicita que la Junta General apruebe este punto. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:



UNO) Reformar parcialmente el Estatuto Social de la compañía, de tal manera que el artículo segundo, establezca lo siguiente:

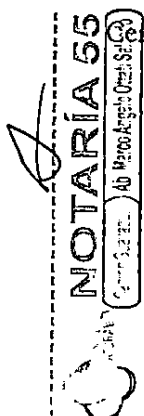
"ARTÍCULO DOS.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Manta, y por resolución de la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley, podrá establecerse sucursales, agencia y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior."

DOS) Autorizar al Vicepresidente Ejecutivo y/o al Presidente Ejecutivo para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública contentiva de los actos societarios aprobados en esta Junta General y proceda al perfeccionamiento correspondiente.

Acto seguido se pasa a tratar el Tercer y último punto de orden del día, esto es, apertura de una oficina en el cantón Manta, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que, considera conveniente la apertura inmediata de una sucursal en el cantón Manta, considerando el tiempo que demora la elaboración de la minuta, escrituras, notificaciones e inscripciones correspondientes; en vista de las enormes ventajas financieras que este cambio representa a la sociedad. Con relación a este tercer y último punto de orden del día, la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar la apertura de una oficina en el cantón Manta, en los términos descritos dentro del presente punto, es decir, hasta que se proceda a la inscripción en el Registro Mercantil de Manta, del cambio de domicilio de la compañía ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A. Una vez inscrito, se entenderá que, la mencionada oficina, será la oficina principal de la compañía.

Resueltos los puntos de orden del día, los Accionistas presentes conceden un receso a efectos de que el Secretario de la presente Junta, proceda a elaborar la respectiva Acta, y una vez realizada y dada la lectura de la misma, estos proceden a aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta siendo las 11h50, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario ad-hoc que la certifica. f.-) Roberto Pavón Villamar, Presidente de la Junta, Accionista; f.-) César David Andrade Guzmán, Secretario de la Junta, Accionista.

Certifico que la presente acta es igual a su original.



César David Andrade Guzmán
Secretario de la Junta

A



12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. 091797459-4



APELLIDOS Y NOMBRES
 ANDRADE GUZMAN
 CESAR DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 IDROBO LACOSTE
 MICHELLE LEE



FIRMA DEL CEDULADO

**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ANDRADE GONZALEZ XAVIER CESAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUZMAN FERNANDEZ ELEANA MARIANITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2017-04-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-04-17
 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU091797459<41<<<<<<<<<<
9303081M2704173ECU<<<<<<<<<O
ANDRADE<GUZMAN<<CESAR<DAVID<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



NOTARÍA 55



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
GARANTIZAMOS
TU DECISION

002

002 - 057
NÚMERO - 5

0917974594

ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 1

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Alejandro Arce

IMPACT

NOTARIAL 55

Ad. Marco Angelo Ottavio Salcedo

2



✓

Guayaquil, 9 de marzo del 2017



Señor
César David Andrade Guzmán
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me permito informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**.

En el desempeño de sus funciones, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las obligaciones inherentes a su cargo, que se encuentran establecidas en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 27 de mayo del 2004, ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de junio del 2004. La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 27 de noviembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de noviembre del 2010.

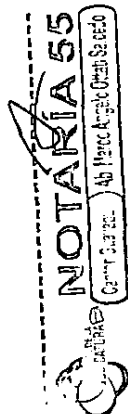
Muy atentamente,

Roberto Alejandro Pavón Villamar
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** que antecede y dejo constancia que hoy mismo me he posesionado en el cargo.

Guayaquil, 9 de marzo del 2017.

César David Andrade Guzmán
C.C. 0917974594
Nacionalidad: Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 15076



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3426
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID
IDENTIFICACIÓN:	0917974594
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1571 DEL 23/06/2004.- NOT. 32 DEL 27/05/2004 REFORMAS: RM. 3764 DEL 11/11/2010.- NOT. 3 DEL 27/11/2009 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GAS. DE VILLAROE



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 510 DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE ESTE DOCUMENTO PRECEDENTE
COMPUESTA DE 6 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL.....

30 MAY 2017



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791946928001
RAZÓN SOCIAL: ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: FIBERGO
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID
CONTADOR: CALI TOALA MARTHA MARIANELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SL
NÚMERO: S/N



FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/06/2004
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/08/2004 FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FISICAS E INALAMBRICAS, SERVICIO DE VALOR AGREGADO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N37 288 Interseccion: VILALENGUA Edificio: INTECA Referencia ublcacion: FRENTE AL PARQUEADERO DEL SUPERMERCADO SANTA MARIA Email: cromero@zenlx.com.ec Telefono Trabajo: 043707130 Celular: 0959599807

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

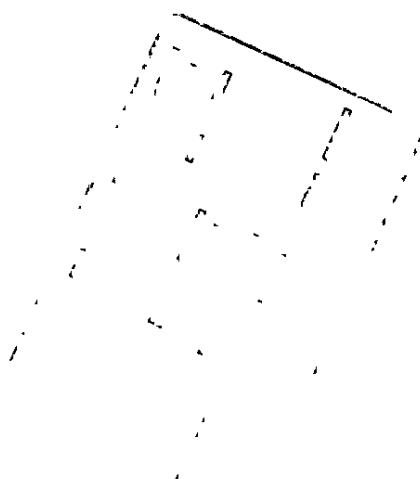
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	9	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	7



Código: RIMRUC2017000693550
Fecha: 11/05/2017 09:33:31 AM

[Handwritten signature]

~~7~~





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791946928001
ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

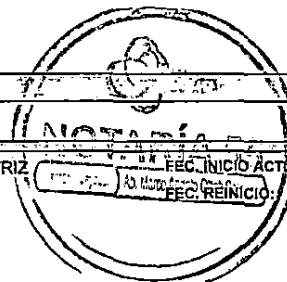
FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FÍSICAS E INALÁMBRICAS, SERVICIO DE VALOR AGREGADO.
SERVICIO DE INTERNET, REDES PRIVADAS, INTERCONEXIÓN Y CONEXIÓN.
PROVISIÓN DE SEGMENTO SATELITAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCIÓN) Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N37 288 Intersección: VILLALENGUA
Referencia: FRENTE AL PARQUEADERO DEL SUPERMERCADO SANTA MARÍA Edificio: INTECA Email: cromero@zenix.com.ec Teléfono Trabajo: 043707130 Celular: 0959599807



No. ESTABLECIMIENTO: 009

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FÍSICAS E INALÁMBRICAS, SERVICIO DE VALOR AGREGADO
ACTIVIDADES DE SERVICIO DE INTERNET, REDES PRIVADAS, INTERCONEXIÓN Y CONEXIÓN
ACTIVIDADES DE PROVISIÓN DE SEGMENTO SATELITAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: EL MURCIELAGO Calle: M2 Número: S/N Intersección: M1 Referencia: FRENTE A KFC Edificio: MANTA
BUSINESS CENTER Piso: 5 Oficina: PB Celular: 0959599807 Teléfono Domicilio: 053702500 Email: cromero@zenix.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL: ZENIX

FEC. CIERRE: 28/02/2007

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

DISEÑO, ASesoría, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL.
VENTA DE PRODUCTOS DE ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: INGLATERRA Número: E3-121 Intersección: AV. REPÚBLICA Referencia: A DOS CUADRAS
DEL EDIFICIO LAS CÁMARAS Edificio: ROYALTY STUDIOS Piso: 5 Oficina: 502 Teléfono Trabajo: 099694630 Teléfono Trabajo: 022278008 Teléfono Trabajo: 022278003

No. ESTABLECIMIENTO: 003

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL: ZENIX S.A.

FEC. CIERRE: 10/12/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE DISEÑO, ASesoría, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUÑO Barrio: MÉXICO Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE
Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Teléfono Trabajo: 032885122 Teléfono Trabajo: 032885123 Celular: 0992525664 Email: lborgeat@zenix.com.ec



Código: RIMRUC2017000693550
Fecha: 11/05/2017 09:33:31 AM

[Handwritten signature]



8



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791946928001
ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: ZENIX FEC. CIERRE: 10/11/2015 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISEÑO, ASESORIA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACION SATELITAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: BOLIVAR Interseccion: MONTALVO Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA CATEDRAL Edificio:
PASEO COMERCIAL LA CATEDRAL Oficina: 02 Telefono Trabajo: 032424679 Fax: 032424679

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: ZENIX FEC. CIERRE: 10/11/2015 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISEÑO, ASESORIA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACION SATELITAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: RIO TOACHI Interseccion: RIO PILATON
Referencia: JUNTO A LA BIBLIOTECA NACIONAL Fax: 022754474 Telefono Trabajo: 022754474

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: ZENIX FEC. CIERRE: 10/12/2015 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISEÑO, ASESORIA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACION SATELITAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. SEGUNDA Interseccion: CALLE 13 Referencia: FRENTE A PRODUBANCO Edificio: DEL BANK Piso: 4
Oficina: 414 Telefono Trabajo: 052625475 Fax: 052625475

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: ZENIX FEC. CIERRE: 24/09/2015 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISEÑO, ASESORIA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACION SATELITAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Ciudadela: ALGARROBOS Calle: AV. DEL EJERCITO Interseccion: CALLE KENNEDY Fax:
052935222 Telefono Trabajo: 052935222



Código: RIMRUC2017000693550
Fecha: 11/05/2017 09:33:32 AM



A

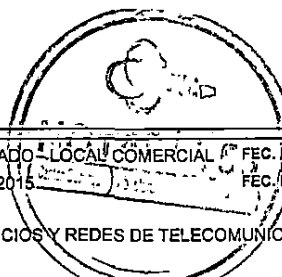


REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791946928001
ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.

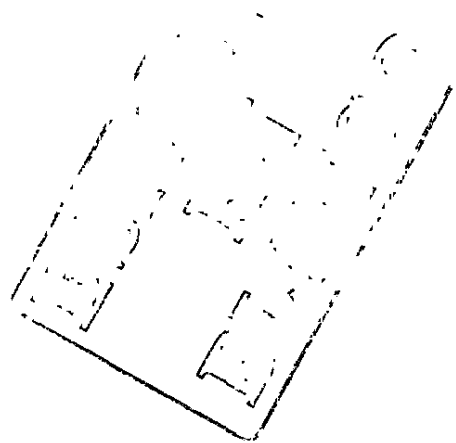


No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL A^o FEC. INICIO ACT.: 15/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: ZENIX FEC. CIERRE: 24/09/2015 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DISEÑO, ASESORIA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACION SATELITAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Calle: AV. GENERAL ENRIQUEZ Numero: 3995 Interseccion: AV. ILALO Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION DE SERVICIOS SHELL Edificio: C.C. PLAZA DEL VALLE Oficina: D2 Fax: 022862094 Telefono Trabajo: 022862094



Código RIMRUC2017000693550
Fecha: 11/05/2017 09:33:32 AM

A

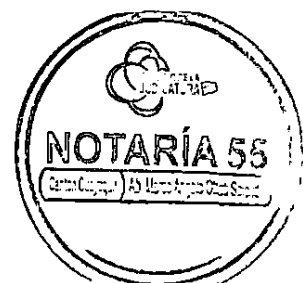


A

1 calidad invocada, declara bajo juramento que la compañía
2 **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**, no mantiene
3 obligaciones pendientes con ninguna de las entidades que
4 conforman el sector público, y que no adeuda cantidad alguna
5 al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Firma) Abogado
6 Francisco Xavier Menéndez Ycaza.- Matrícula cero nueve – dos mil
7 catorce – setecientos quince (09-2014-715) del Foro de Abogados.-
8 **HASTA AQUÍ LA MINUTA ES COPIA.**- En consecuencia la misma
9 queda elevada a escritura pública y en cuyo texto se ratifican los
10 otorgantes.- Leída esta escritura de principio a fin a los comparecientes
11 y en alta voz, por mí el Notario, dichos comparecientes la aprueban en
12 todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto
13 conmigo el Notario, de todo lo cual **DOY FE.**-
14

15 **p. ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**
16 **RUC # 1791946928001**
17

18
19
20 **CÉSAR DAVID ANDRADE GUZMÁN**
21 **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**
22 **C.C.# 0917974594 C.V.#: 002-057**
23



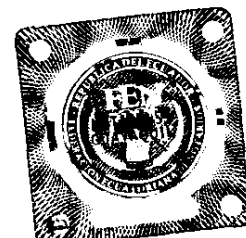
24
25
26 **AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO**
27 **NOTARIO 55-GUAYAQUIL**
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este *tercer* ~~TESTIMONIO~~ que
rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: _____

01 JUN 2017



NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



RECEIVED
DIARY

4



Factura: 001-002-000029682



20170901055000364

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901055000364

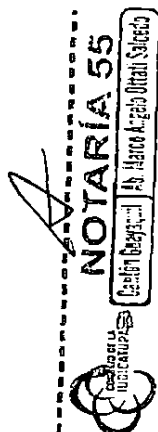
NOTARIO OTORGANTE:	55 NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2017, (14:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TÉRCER
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID	REPRESENTANDO A CESAR DAVID ANDRADE GUZMAN	CÉDULA	0917974594
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CESAR DAVID ANDRADE GUZMAN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0917974594

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARCO ARANGO OTTATÍ SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000033861



20170901055000501

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901055000501

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2017, (9:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901055P03817

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0917974594
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901055P03817

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

NUMERO: 20170901055O00501

RAZON: Con esta fecha, al margen de la matriz de la escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A. CON NUMERO DE PROTOCOLO 20170901055P03817**, celebrada el treinta de mayo del dos mil diecisiete, en la Notaria Quincuagésima Quinta, a mi cargo, tomé nota de la **RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1424**, suscrito el diecinueve de junio del dos mil diecisiete por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente Nacional de Compañías de Quito, en la cual aprobó el **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**, Guayaquil, veintisiete de julio del dos mil diecisiete.-


AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55-GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**



REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

NÚMERO: 73080
NÚMERO DE MARGINACION 1



★ 3 0 2 9 1 7 6 Y P N F M N I ★

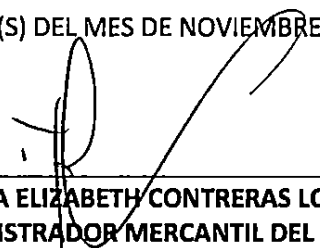
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MARGINACION

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1571** del libro de Registro Mercantil de **23 de Junio de 2004** ; lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI** y **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.** .- Queda archivada la **CUARTA COPIA** Certificada de Escritura Pública de fecha **30 de Mayo del 2017** otorgada ante la Notaria **QUINCAGESIMA QUINTA** del Cantón **GUAYAQUIL, AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal c) de la Resolución N°. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1424 DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO** de 19 de Junio del 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACION, LA INVALIDA.

QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17- **1424**

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a esta Entidad 3 testimonios de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**, otorgada el 30 de mayo de 2017 en la Notaría Quincuagésima Quinta del cantón Guayaquil, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1261-M de 15 de junio de 2017, han emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de domicilio de la compañía **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Manta, provincia de Manabí y la reforma del estatuto social, constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Quincuagésima Quinta del cantón Guayaquil el 30 de mayo de 2017, al ser procedentes conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de domicilio presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba, tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente Resolución y sienten razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura, devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones previstas en la ley; c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción de cambio de domicilio al margen de la inscripción de constitución de la compañía **ZENIX S.A. SERVICIOS DE TELECOMUNICACION SATELITAL**, actualmente **ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**; d) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva; y, e) Que dichas dependencias sienten razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a **19 JUN. 2017**

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AGB/ONL/RBF
Exp. 152171 / Tr. 34856-0041-17



TRÁMITE NÚMERO: 4479



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3041
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	228
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0917974594	ANDRADE GUZMAN CESAR DAVID	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUGÉSIMA QUINTA /GUAYAQUIL /30/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZENIX TELECOMUNICACIONES S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. INSCRITA EN QUITO EL DÍA 23/06/2004; REF. EST. INSCRITA EN QUITO EL DÍA 11/11/2010; REPRESENTA A LA COMPAÑÍA EN CALIDAD DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO. D. A.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

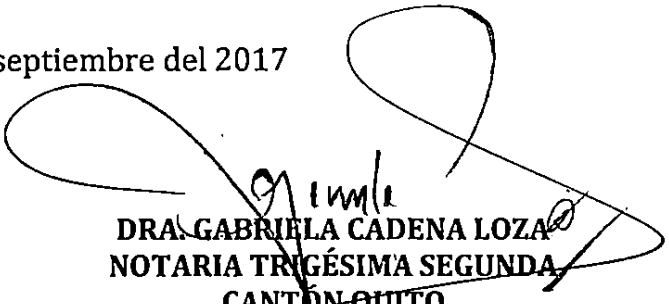
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

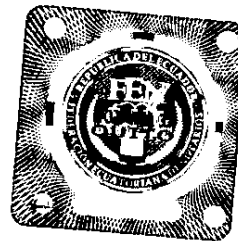


Razón: en mí calidad de Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, tomo nota al margen de la Matriz de la ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ZENIX S.A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SATELITAL OTORGADO POR LUIS FERNANDO FIALLOS PAZMIÑO Y GALO SANTIAGO BARRETO GONZALEZ, celebrada en esta Notaria el 27 de mayo del 2004, de la resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1424, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 19 de junio del 2017, mediante la cual se APRUEBA el cambio de domicilio de la compañía ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A del Distrito Metropolitano de Quito de Pichincha al Cantón Manta, Provincia de Manabí y la Reforma del Estatuto Social, constantes en la Escritura Pública otorgada en la Notaria Quincuagésima Quinta del Cantón Guayaquil el 30 de mayo del 2017 al ser procedentes conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley de compañías.-

La Notaria

Quito, 19 de septiembre del 2017


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
CANTÓN QUITO





Factura: 002-001-000026777



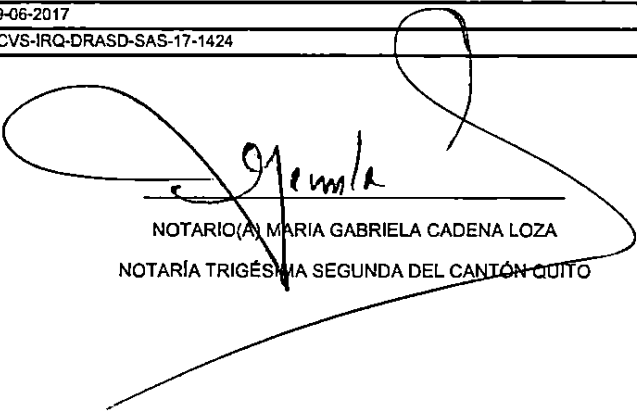
20171701032O01030

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701032O01030

MATRIZ	
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ZENIX S.A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SATELITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-05-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	16713

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791946928001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1424


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO